

VANGUARDIA | MX

Standard & Poor's califica peso mexicano a la baja a corto y largo plazo

Adicionalmente, la agencia mencionó que espera que los gobiernos involucrados en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) logren un acuerdo que mantenga la conexión comercial y financiera

Ciudad de México. La firma financiera internacional Standard & Poors ajustó a la baja la calificación de largo y corto plazo en moneda local de México para alinearla con su calificación de moneda extranjera, de acuerdo con una nueva metodología, pero mantiene la perspectiva estable, informó esta tarde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La calificadora de valores señaló que “esta acción en la calificación en moneda local refleja revisiones a nuestra metodología de calificación soberana y no refleja ningún deterioro en la opinión de Standard & Poor's sobre la calidad crediticia de México.”

La perspectiva estable refleja la expectativa de continuidad en las políticas económicas durante los próximos dos años, así como la expectativa de la contención de deuda como resultado de la política fiscal.

Adicionalmente, la agencia mencionó que espera que los gobiernos involucrados en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) logren un acuerdo que mantenga la conexión comercial y financiera.

Entre los cambios a su metodología, la agencia señaló que a partir de ahora la máxima diferencia entre las calificaciones en moneda local y extranjera será de un nivel solamente, respecto a los dos niveles previos. Como consecuencia, la calificación de largo y corto plazo de México en moneda local se reduce en un nivel a ‘A-/A-2’ desde ‘A/A-1’.

La agencia señaló también que “las calificaciones de México reflejan su historial de cautelosas políticas fiscales y monetarias que han contribuido a limitar el déficit del gobierno y la baja inflación, así como una deuda externa moderada. La combinación de políticas económicas predecibles y una economía flexible ha permitido a México ajustar ante condiciones globales cambiantes, incluyendo una fuerte caída en el precio del petróleo, volatilidad en el tipo de cambio, e incertidumbre con respecto al futuro del TLCAN, mientras mantiene una crecimiento estable y contiene la inflación”.